

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

LISTA DE ACUERDOS

ACTUARIO ERIK RICARDO AVERHOFF CARRILLO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 391 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** del día **veinticinco de enero de dos mil dieciocho** se notifica a las partes lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	EXPEDIENTE IVAI-REV/2098/2017/III	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO	<p>PRIMERO. En virtud de que el medio de impugnación se encuentra debidamente sustanciado, se declara cerrada la instrucción, en consecuencia, formúlese el proyecto de resolución.</p> <p>SEGUNDO. Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por la comisionada ponente, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido.</p>
2	EXPEDIENTE IVAI-REV/2062/2017/III	OFICINA GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ	VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO	<p>PRIMERO. En virtud de que el medio de impugnación se encuentra debidamente sustanciado, se declara cerrada la instrucción, en consecuencia, formúlese el proyecto de resolución.</p> <p>SEGUNDO. Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por la comisionada ponente, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido.</p>
3	EXPEDIENTE IVAI-REV/2134/2017/III	COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO	<p>PRIMERO. En virtud de que el medio de impugnación se encuentra debidamente sustanciado, se declara cerrada la instrucción, en consecuencia, formúlese el proyecto de resolución.</p> <p>SEGUNDO. Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por la comisionada ponente, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido.</p>
4	EXPEDIENTE IVAI-REV/2438/2017/II	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO	<p>ÚNICO. Se amplía el plazo para resolver, hasta por veinte días, atendiendo a lo establecido en el artículo 192, párrafo primero de la ley de la materia.</p>
5	EXPEDIENTE IVAI-REV/2343/2017/III	AYUNTAMIENTO DE PLATÓN SÁNCHEZ	VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO	<p>Por conducto del personal actuarial de este órgano, digitalícense las documentales de cuenta, a efecto de que sean remitidas a la parte recurrente, en calidad de archivos adjuntos a la notificación que por la vía electrónica le sea practicada respecto del presente acuerdo y así se imponga de su contenido, requiriéndosele para que en un término no mayor a tres días hábiles siguientes, a aquél en que le sea notificado el presente acuerdo, proceda en consecuencia y manifieste a este instituto lo que a su derecho convenga.</p>
6	EXPEDIENTE IVAI-REV/2436/2017/III	ORGANISMO PÚBLICO ELECTORAL LOCAL DEL ESTADO DE VERACRUZ	VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.	<p>ÚNICO. Se amplía el plazo para resolver, esto es, veinte días más, para presentar el proyecto de resolución por parte del comisionado ponente.</p>
7	EXPEDIENTE IVAI-REV/01/2018/I	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ	VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.	

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

8	EXPEDIENTE: IVAI- INVS/77/2018	SECRETARÍA SALUD	DE	VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.	Con la denuncia y sus anexos, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el libro de gobierno con la clave IVAI/INVS/77/2018.
9	EXPEDIENTE: IVAI- INVS/19/2018	SECRETARÍA SALUD	DE	VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.	Con la denuncia y sus anexos, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el libro de gobierno con la clave IVAI/INVS/19/2018.
10	EXPEDIENTE: IVAI- INVS/33/2018	SECRETARÍA SALUD	DE	VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.	Con la denuncia y sus anexos, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el libro de gobierno con la clave IVAI/INVS/33/2018.
11	EXPEDIENTE: IVAI- INVS/36/2018	SECRETARÍA SALUD	DE	VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.	Con la denuncia y sus anexos, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el libro de gobierno con la clave IVAI/INVS/36/2018.
12	EXPEDIENTE: IVAI- INVS/25/2018	SECRETARÍA SALUD	DE	VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.	Con la denuncia y sus anexos, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el libro de gobierno con la clave IVAI/INVS/25/2018.
13	EXPEDIENTE: IVAI- INVS/18/2018	SECRETARÍA SALUD	DE	VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.	Con la denuncia y sus anexos, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el libro de gobierno con la clave IVAI/INVS/18/2018.
14	EXPEDIENTE: IVAI- INVS/55/2018	SECRETARÍA SALUD	DE	VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.	Con la denuncia y sus anexos, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el libro de gobierno con la clave IVAI/INVS/55/2018.
15	EXPEDIENTE: IVAI- INVS/121/2018	SECRETARÍA SALUD	DE	VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.	Con la denuncia y sus anexos, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el libro de gobierno con la clave IVAI/INVS/121/2018.
16	EXPEDIENTE: IVAI- INVS/41/2018	SECRETARÍA SALUD	DE	VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.	Con la denuncia y sus anexos, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el libro de gobierno con la clave IVAI/INVS/41/2018.
17	EXPEDIENTE: IVAI- INVS/16/2018	SECRETARÍA SALUD	DE	VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.	Con la denuncia y sus anexos, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el libro de gobierno con la clave IVAI/INVS/16/2018.

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

18	EXPEDIENTE: IVAI- INVS/109/2018	SECRETARÍA SALUD	DE	VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.	Con la denuncia y sus anexos, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el libro de gobierno con la clave IVAI/INVS/109/2018.
19	EXPEDIENTE IVAI/INVS/94/2018	SECRETARÍA SALUD	DE	VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.	Con la denuncia y sus anexos, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el libro de gobierno con la clave IVAI/INVS/94/2018.
20	EXPEDIENTE IVAI/INVS/117/2018	SECRETARÍA SALUD	DE	VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.	Con la denuncia y sus anexos, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el libro de gobierno con la clave IVAI/INVS117/2018.
21	EXPEDIENTE IVAI/INVS/108/2018	SECRETARÍA SALUD	DE	VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.	Con la denuncia y sus anexos, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el libro de gobierno con la clave IVAI/INVS/108/2018.
22	EXPEDIENTE IVAI/INVS/110/2018	SECRETARÍA SALUD	DE	VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.	Con la denuncia y sus anexos, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el libro de gobierno con la clave IVAI/INVS/110/2018.
23	EXPEDIENTE IVAI/INVS/101/2018	SECRETARÍA SALUD	DE	VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.	Con la denuncia y sus anexos, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el libro de gobierno con la clave IVAI/INVS/101/2018.
24	EXPEDIENTE IVAI/INVS/99/2018	SECRETARÍA SALUD	DE	VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.	Con la denuncia y sus anexos, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el libro de gobierno con la clave IVAI/INVS/99/2018.
25	EXPEDIENTE IVAI/INVS/142/2018	SECRETARÍA SALUD	DE	VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.	Con la denuncia y sus anexos, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el libro de gobierno con la clave IVAI/INVS/142/2018.
26	EXPEDIENTE IVAI/INVS/116/2018	SECRETARÍA SALUD	DE	VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.	Con la denuncia y sus anexos, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el libro de gobierno con la clave IVAI/INVS/116/2018.
27	EXPEDIENTE IVAI/INVS/91/2018	SECRETARÍA SALUD	DE	VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.	Con la denuncia y sus anexos, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el libro de gobierno con la clave IVAI/INVS/91/2018.

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

28	EXPEDIENTE IVAI/INVS/88/2018	SECRETARÍA SALUD	DE	VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.	Con la denuncia y sus anexos, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el libro de gobierno con la clave IVAI/INVS/88/2018.
29	EXPEDIENTE IVAI/INVS/100/2018	SECRETARÍA SALUD	DE	VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.	Con la denuncia y sus anexos, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el libro de gobierno con la clave IVAI/INVS/100/2018.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

ERIK RICARDO AVERHOFF CARRILLO
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES